

ENTIDAD 656

**ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

De acuerdo con las funciones que le fueran asignadas en su norma de creación, el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) ha fijado como misión lograr que las presas en la Argentina cumplan con los estándares internacionales de seguridad, tanto estructural como operativamente, con el objeto de proteger a la población y resguardar el patrimonio del Estado nacional.

Sus funciones sustantivas comprenden la fiscalización de la seguridad estructural de presas y obras complementarias bajo jurisdicción del Estado Nacional; la asistencia técnica a los estados provinciales a través de Convenios, el asesoramiento en la materia de su competencia en los proyectos y construcción de nuevos aprovechamientos hidroeléctricos encaradas por el estado nacional en todas sus etapas; y la divulgación y promoción de los sistemas de emergencias con relación a eventuales fallas de las presas .

La Conducción del ORSEP vislumbra al Organismo como un referente nacional e internacional en materia de seguridad de presas, proveyendo el marco para el desarrollo de la ingeniería específica, promoviendo una cultura generalizada respecto de la prevención pública, insertando al Organismo en las comunidades bajo riesgo y colaborando con la implantación de sistemas de emergencia hídrica.

El ORSEP cuenta con recursos propios (Fuente 12) previstos en los contratos de concesión hidroeléctrica bajo la forma de canon, los que le fueran asignados en el Decreto Nº 239 del 17 de marzo de 1999 para financiar sus actividades. A su vez, habilitado por el mencionado Decreto, el Organismo percibe recursos como resultado de servicios prestados a través de convenios de asistencia técnica suscritos con estados provinciales. Por otro lado, recibe contribuciones del Tesoro Nacional (Fuente 11), los cuales fueron aportados en forma creciente durante los años 2009 a 2018, producto de mayores actividades previstas en el plan de gestión del ORSEP, así como el estancamiento de los valores de los cánones a cargo de las compañías hidroeléctricas por el congelamiento de las tarifas a los generadores.

Durante 2019 el ORSEP se propone cumplir los siguientes objetivos de política presupuestaria, todos ellos alineados con dos iniciativas prioritarias del Gobierno Nacional:

- Prioridad 36 (Prevención de Inundaciones), dentro del Objetivo 3 (Desarrollo de Infraestructura): incluye las funciones que hacen a la existencia del ORSEP.
- Prioridad 100 (Marca País), dentro del objetivo 8 (Inserción Inteligente al mundo): Ser referente en Seguridad de Presas a nivel nacional e internacional.

En ese marco los objetivos de política presupuestaria, en orden de prioridad decreciente, para 2019 son:

- Fiscalizar la seguridad estructural y operativa de 29 presas y 2 centrales hidroeléctricas, concedidas a operadores privados; revisar y aprobar las Auditorías Técnicas desarrolladas por consultores independientes; fiscalizar medidas correctivas; e implantar el manejo de situaciones de emergencia.
- Divulgar entre los ciudadanos el conocimiento de las presas, así como las situaciones de emergencia que puedan producirse como consecuencia de fallas en dichas obras. Esta política está dirigida a generar una percepción real de seguridad en la población ubicada aguas abajo de las

- presas, e incluye encuentros con funcionarios municipales y provinciales, la realización de reuniones públicas en las eventuales planicies de inundación y acciones de divulgación educativa.
- Implementar campañas de comunicación institucional con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia que tienen las obras hidroeléctricas en el desarrollo de energía limpia y renovable.
  - Contribuir a fomentar políticas de protección pública, vinculando los planes de acción durante emergencias en las presas con los sistemas de prevención bajo responsabilidad de organismos de Protección Pública nacional y de Defensa Civil provincial y municipal, en particular, proveyendo información oportuna a la Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes para la planificación de operativos de respuesta en situaciones críticas. Estas actividades se encaminan a la divulgación, capacitación y actualización de los sistemas de emergencia hídrica, dentro de los cuales el ORSEP es uno de sus integrantes.
  - Brindar asistencia técnica a organismos nacionales, provinciales o binacionales. Los emprendimientos en los que actualmente participa el ORSEP o prevé participar son Chihuío I sobre el Río Neuquén; Los Blancos I y II; Portezuelo del Viento en la provincia de Mendoza y Potrero del Clavillo, (Tucumán/Catamarca), Complejo Cóndor Cliff y La Barrancosa sobre el Río Santa Cruz. Continuarán desarrollándose los servicios de asistencia a la provincia de Córdoba y se encuentra en tratativas la firma de nuevos convenios con otras provincias.
  - Ampliar y Renovar la dotación de unidades vehiculares del Organismo, indispensables para el cumplimiento de sus objetivos.
  - Elaborar técnicas de análisis de riesgos como herramienta de gestión al momento de diagnosticar el estado y conservación de las presas.
  - Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en la República Argentina, organizando y participando en foros y eventos propicios para promover, entre los profesionales, las organizaciones públicas y privadas y las instituciones académicas relacionadas con esta disciplina, la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio de los conocimientos adquiridos.
  - Almacenar registros de cada obra concesionada bajo supervisión del ORSEP o diagnosticada (producto de los convenios con provincias) en una plataforma cloud, con la intención de ir, progresivamente, ampliando la información relativa a la totalidad de las obras hidroeléctricas en todas sus formas, instaladas en el país. Esta base de datos permitirá un análisis de riesgo y de estado de la infraestructura en su conjunto.
  - Promover el tratamiento y aprobación de la Ley de Seguridad de Presas cuyo proyecto de Ley está siendo elaborado por el equipo de profesionales técnicos y jurídicos del ORSEP. La finalidad de la ley es garantizar el mismo nivel de seguridad para todos los habitantes del país.
  - Dar continuidad al Curso de Capacitación en Ingeniería de Presas y generar una carrera de posgrado en conjunto con la UBA de Especialización en Ingeniería de Presas, destinados a fortalecer conocimientos dentro del campo de la ingeniería hidráulica para la formación especializada de los nuevos profesionales emergentes, con un sistema de becas y pasantías que permitan el entrenamiento de nuevos profesionales.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		<b>SERVICIOS ECONOMICOS</b>	<b>116.110.326</b>
4	1	Energía, Combustibles y Minería	116.110.326
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>116.110.326</b>
<b>TOTAL</b>			<b>116.110.326</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>90.110.326</b>
11	1	Gastos en Personal	77.413.741
11	2	Bienes de Consumo	457.800
11	3	Servicios No Personales	8.491.785
11	4	Bienes de Uso	3.747.000
12		<b>Recursos Propios</b>	<b>26.000.000</b>
12	1	Gastos en Personal	15.595.585
12	2	Bienes de Consumo	590.200
12	3	Servicios No Personales	9.444.215
12	4	Bienes de Uso	370.000
<b>TOTAL</b>			<b>116.110.326</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>111.993.326</b>
2120	Gastos de Consumo	111.941.326
2121	Remuneraciones	93.009.326
2122	Bienes y Servicios	18.878.000
2123	Impuestos Indirectos	54.000
2150	Impuestos Directos	52.000
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>4.117.000</b>
2210	Inversión Real Directa	4.117.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	4.117.000
<b>TOTAL</b>		<b>116.110.326</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<b>12</b>				<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>23.000.000</b>
12	2			Derechos	23.000.000
12	2	9		Otros	23.000.000
<b>14</b>				<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>3.000.000</b>
14	2			Venta de Servicios	3.000.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	3.000.000
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>90.110.326</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	86.363.326
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	86.363.326
41	1	1	325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	86.363.326
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.747.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.747.000
41	2	1	325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	3.747.000
<b>TOTAL</b>					<b>116.110.326</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
17	Control de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	116.110.326	11	0
<b>TOTAL</b>			<b>116.110.326</b>	<b>11</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 17  
**CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS**

Servicio Administrativo Financiero  
**656**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene como objetivo fundamental la fiscalización del cumplimiento de las normas sobre seguridad de presas establecidas en los contratos de concesión de aprovechamientos hidroeléctricos bajo su jurisdicción y de aquellas que, siendo de propiedad de Estados Provinciales o de Terceros, sean puestas bajo su jurisdicción por Convenios específicos, para lograr que las mismas y sus obras auxiliares cumplan con los estándares internacionales de seguridad. Asimismo fiscaliza la elaboración, ejercitación y actualización de planes de acción durante emergencias.

Se busca lograr que las presas en la Argentina cumplan con los estándares internacionales de seguridad, tanto estructural como operativamente, con el objeto de proteger a la población y resguardar el patrimonio nacional.

**METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	42
Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200
Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.200
Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	18
Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	20
Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	72
Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25
Inspección General de Presas	Inspección Realizada	112
<b>INDICADORES :</b>		
Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	6.000.000
Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	112.363.326
0	0	4	11							Tesoro Nacional	86.363.326
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>77.413.741</b>
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	6.782.140
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	3.915.794
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	3.915.794
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	3.915.794
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.084.246
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.084.246
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.084.246
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	397.175
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	397.175
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	397.175
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.384.925
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.384.925
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.384.925
0	0	4	11	1	1	5				Asistencia Social al Personal	1.492.994
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.207.655
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.207.655
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.207.655
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	285.339
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	285.339
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	285.339
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	673.546
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	673.546
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	673.546
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	68.465.061
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	41.909.030
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	41.909.030
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	41.909.030
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	9.087.414
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	9.087.414
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	9.087.414
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.239.953
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.239.953
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.239.953
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	13.228.664
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	13.228.664
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	13.228.664
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>457.800</b>
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	457.800
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	457.800
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.491.785</b>

**DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO**  
**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17**

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.181.500
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.181.500
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.181.500
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.585.600
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.585.600
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.585.600
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.794.085
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.794.085
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.794.085
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.572.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.572.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.572.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	455.600
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	455.600
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	455.600
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.650.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.650.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.650.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	45.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	45.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	45.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	208.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	208.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	208.000
0	0	4	12							Recursos Propios	26.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>15.595.585</b>
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	11.012.735
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	4.613.187
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.613.187
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	4.613.187
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.612.163
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.612.163
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.612.163
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	704.939
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	704.939
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	704.939
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.082.446
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.082.446
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.082.446
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	576.214
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	290.848
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	290.848
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	290.848
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	285.366
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	285.366
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	285.366

**DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO**  
**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17**

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	4.006.636
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.573.380
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.573.380
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.573.380
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	379.337
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	379.337
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	379.337
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	255.804
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	255.804
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	255.804
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	798.115
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	798.115
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	798.115
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>590.200</b>
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	590.200
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	590.200
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>9.444.215</b>
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	1.520.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.520.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.520.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	710.400
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	710.400
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	710.400
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.389.915
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.389.915
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.389.915
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.788.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	2.788.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.788.000
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	800.900
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	800.900
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	800.900
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	1.594.500
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	1.594.500
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.594.500
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	184.500
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	184.500
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	184.500
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	456.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	456.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	456.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de Uso</b>	<b>370.000</b>
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	370.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	370.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	370.000

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	5									<b>Refacción de la Infraestructura Edilicia de la Sede Central del Organismo Regulador de Seguridad de Presas</b>	<b>1.922.000</b>
0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.922.000
0	5	4	11							Tesoro Nacional	1.922.000
0	5	4	11	4						<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.922.000</b>
0	5	4	11	4	2					Construcciones	1.922.000
0	5	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.922.000
0	5	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.922.000
0	6									<b>Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas</b>	<b>1.825.000</b>
0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.825.000
0	6	4	11							Tesoro Nacional	1.825.000
0	6	4	11	4						<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.825.000</b>
0	6	4	11	4	2					Construcciones	1.825.000
0	6	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.825.000
0	6	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.825.000
<b>TOTAL</b>											<b>116.110.326</b>

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Conducción y Administración	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	47.265.312	4	0
02	Control Región Patagonia	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	9.537.890	1	0
03	Control Región Comahue	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	19.482.578	3	0
04	Control Región Cuyo - Centro	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	19.565.608	2	0
05	Control Región Noroeste Argentino	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	16.511.938	1	0
<b>Proyectos:</b>					
05	Refacción de la Infraestructura Edilicia de la Sede Central del Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	1.922.000	0	0
06	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Dirección Regional Norte	1.825.000	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>116.110.326</b>	<b>11</b>	<b>0</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del ORSEP	1	0
Vocal del ORSEP	4	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor del ORSEP	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Personal del Organismo Regulador de Seguridad de Presas		
Jefe de Departamento	1	0
Senior B	2	0
Técnico II	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 17</b>	<b>11</b>	<b>0</b>

**LISTADO DE OBRAS**

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>5</b>	51	Refacción de la Infraestructura Edilicia de la Sede Central del Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	1.922.000
<b>6</b>	51	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Dirección Regional Norte	1.825.000
<b>TOTAL</b>				<b>3.747.000</b>

## DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

## AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2018	2019	2020	2021	Resto
17	0	5	Refacción de la Infraestructura Edilicia de la Sede Central del Organismo Regulador de Seguridad de Presas	31/08/2017	31/12/2019	71,00	29,00	0,00	0,00	0,00
17	0	6	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	01/03/2018	30/06/2019	30,00	70,00	0,00	0,00	0,00